

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

MATERIALES DE CONSTRUCCION MACON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo a las tres de la tarde (15:00h) en las oficinas de la compañía **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MACON S.A.** ubicada Av. José Rodríguez Bonín s/n y Av. El Bombero, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, representados por: Walter León Borja con ciento diecinueve mil setenta y siete acciones; Walter Gino León Aspiazu con ciento veinte y siete mil ochocientos sesenta y uno acciones; Silvia León Aspiazu de Negrete con ciento veinte y siete mil ochocientos sesenta y uno acciones, Javier Francisco León Aspiazu con trecientos quince mil novecientos treinta y siete acciones, y Fanny Josefina Aspiazu Coello con sesenta mil sesenta y cuatro acciones, ordinarias y nominativas; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado.

Accionistas	Capital (en U.S. Dólares) \$	% Participación accionaria	# Acciones
Walter León Borja	119,077	15.86%	119077
Walter Gino León Aspiazu	127,861	17.03%	127861
Javier Francisco León Aspiazu	315,937	42.08%	315937
Silvia León Aspiazu de Negrete	127,861	17.03%	127861
Fanny Aspiazu Coello	60,064	8%	60064
Total	750,800	100%	750800

Se reúnen con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
2. Aprobación del Informe de Comisario
3. Aprobación del Informe de Gerente General
4. Aprobación del Informe de Auditoría.

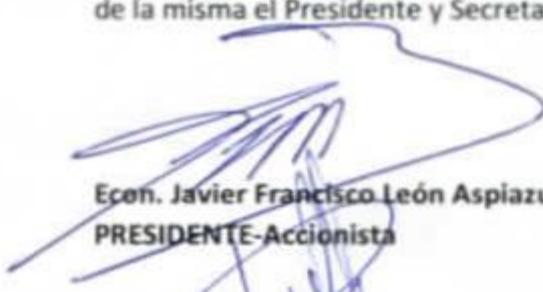
Actúa como Presidente de la Junta General de Accionista el señor **JAVIER FRANCISCO LEON ASPIAZU**, y como Secretario el Gerente General Sr. Walter León Borja, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. María Castañeda Cevallos, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo Efectivo.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y

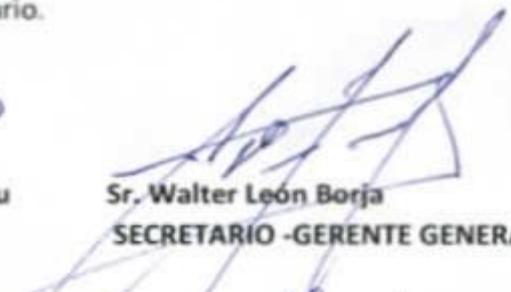
deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida \$ 847,087.64 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago de Impuesto a la Renta y el saldo queda en Patrimonio (Utilidades Acumuladas).

Los Estados Financieros de **MATERIALES DE CONSTRUCCION MACON S.A.** han implementado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF completas.

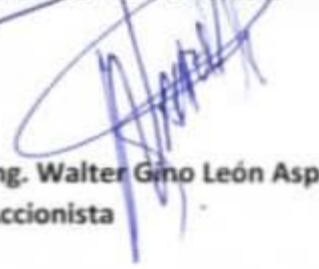
En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil dieciocho, Habiéndose resuelto el único punto a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta, la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las dieciseis horas, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Econ. Javier Francisco León Aspiazu
PRESIDENTE-Accionista



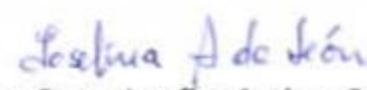
Sr. Walter León Borja
SECRETARIO -GERENTE GENERAL - Accionista



Ing. Walter Gino León Aspiazu
Accionista



Psc. Silvia León Aspiazu de Negrete
Accionista



Sra. Fanny Josefina Aspiazu Coello
Accionista